

PROTOCOLO DE HIGIENE POR COVID-19

ESCUELA DE DANZA PILAR SÁNCHEZ Y LA MOLINERA

Queridas familias de alumnos y alumnas,

Tras un proceso de limpieza y desinfección de los centros, la Escuela de Danza Pilar Sánchez y La Molinera darán comienzo al **curso 2020-2021 el LUNES 7 DE SEPTIEMBRE** con carácter presencial y con todas las medidas de higiene y seguridad que se desarrollarán a continuación y que es imprescindible que se cumplan por parte de los asistentes. Además, es necesaria la aprobación y la conformación con la normativa por parte del padre o la madre del alumno/a, por ello, el primer día que acudan a la escuela los alumnos/as deberán traer esta hoja firmada.

NUEVA NORMATIVA ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES POR PANDEMIA COVID-19

- Antes de acudir al centro, los asistentes deberán tomarse la temperatura en su domicilio. Ante cualquier principio de fiebre o síntoma sospechoso de covid-19 no deberá asistir a clase.
- Los alumnos/as deberán acudir al centro con la ropa de clase y deberán marcharse con ella puesta.
- Deberán traer una bolsa de plástico propia donde guardar sus zapatos de calle nada más entrar al centro.
- Tras acceder al centro deberán desinfectarse las manos con solución hidroalcohólica que se les proporcionará y entrarán directamente a la sala, donde se pondrán las zapatillas de ballet.
- No se podrá acudir al centro con material de calentamiento o estiramiento, pero sí tendrán que traer una toalla propia y botella de agua que no podrán compartir. El resto de las pertenencias las dejarán en la entrada de la escuela, no se podrá acceder al aula con bolsas y mochilas.
- No se podrá hacer uso del vestuario.
- Tendrán que acudir de forma puntual, cinco minutos antes de clase, no podrán entrar antes a calentar ni quedarse estirando tras la sesión.
- Tanto la entrada como la salida deberán hacerlas de forma individual, sin formar grupos ni aglomeraciones en la puerta de la escuela.
- **El USO DE LA MASCARILLA ES OBLIGATORIO** en toda la escuela en alumnos/as **A PARTIR DE LOS 6 AÑOS** y para el personal docente.
- El espacio en la sala ha sido delimitado para mantener dos metros de distancia entre alumnos, por tanto, cada uno tendrá asignado un sitio en la barra y en el centro, el cual tendrá que respetar para mantener la distancia de seguridad.
- Los familiares que acompañen al alumno/a no podrán acceder al interior de la escuela tanto en la llegada como en la recogida, deberán esperar en la puerta.



Una vez más, recordamos que es imprescindible el cumplimiento estricto de las normas para que podamos garantizar la seguridad de los alumnos/as y docentes.

Muchas gracias por vuestra colaboración y comprensión.

El equipo.

D./Dña. _____

padre/madre/tutor de _____

he leído y acepto la nueva normativa propuesta en los centros Escuela de Danza Pilar Sánchez y La Molinera por pandemia Covid-19.

Firma del padre, madre o tutor/a: